EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Lunes 4 de Noviembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.979

Sección editorial.

PROYECTOS DE HACIENDA.

De los leidos en el Congreso la semana última, lo de mas importancia general es lo siguiente:

Derechos sobre las harinas.

Por este proyecto se eleva á 6,30 pesetas por cada 100 kilógramos el derecho señalado en la partida 243 del Arancel de aduanas vigente á la harina de trigo para las naciones convenidas.

Se eleva asimismo á 2,82 pesetas el derecho transitorio que se exige actualmente á dicha especie, para las procedencias expresadas en las dos columnas del Arancel.

Impuesto sobre pesas y medidas.

Según este proyecto de ley, los servicios públicos de alquiler de instrumentos de pesar, pesas y medidas y de almotacenía y repeso, sobre los cuales está autorizado el establecimiento de arbitrios por el art. 137 de la ley municipal, se prestarán en lo sucesivo reunidos y con el exclusivo empleo del sistema métrico decimal, según lo prescrito en la ley de 19 de Julio de 1849 y disposiciones dictadas para su ejecución.

Los particulares serán absolutamente libres para estipular en sus contratos que los productos que de ellos sean objeto se sometan á peso ó medida cuando sean susceptibles de las dos cosas á la vez, excepto aquellos artículos de comercio que el reglamento de 27 de Mayo de 1868 prescribe se midan exclusivamente al peso.

Los Ayuntamientos de poblaciones menores de 15.000 habitantes podrán establecer el arbitrio municipal autorizado por el art. 137 de su ley orgánica sobre el uso de los instrumentos de pesar y de los pesos y medidas legales, estableciendo tambien tarifas por unidad, pesada ó medida, cuyo importe no podra exceder de 1 por 100 del valor del objeto trasferido, según las estipulaciones ó transacciones que hagan necesario el peso ó la medida.

En las transacciones y trasmisiones entre convecinos sobre productos obtenidos en la localidad y destinados al consumo de la misma, sólo se exigirá la mitad del impuesto.

El impuesto ó arbitrio sobre el uso de los instrumentos de pesar y de los pesos y medidas, podrá ser arrendado por los Ayuntamientos en pública subasta, en la cual se admitirán las pujas sobre el cupo que el mismo Ayuntamiento, en unión con la junta municipal, fije de antemano, asi como las condiciones á que habrá de someterse el arrendatario.

En las poblaciones menores de 1.500 vecinos serán de abono á los arrendatarios del impuesto de pesas y medidas, en sus pagos á los Ayuntamientos, los recibos que por cada una de las mensualidades de su sueldo personal les entreguen los maestros de primera enseñanza de ambos sexos, que tendrán derecho á recibir de ellos sus mensualidades desde el dia en que vencieren.

Cédulas personales.

Se consigna en este proyecto que el Gobierno se atendrá, para reglamentar la exacción de este impuesto, á las bases siguientes:

Será obligatoria la cédula para todos los individuos de ambos sexos mayores de catorce años, domiciliados en la Península é islas adyacentes.

Las cédulas se dividirán en veinte clases, siendo la primera de 750 pesetas y la ultima de 0,50.

A cada individuo se le asignara la clase de cédula que le corresponda, teniendo en cuenta las sumas de todas sus rentas y utilidades anuales, excepto las que se le hayan grabado con las contribuciones territorial é industrial, las cuales serán computadas para este objeto por el 50 por 100 de su importe solamente.

Las utilidades ó sueldos y asignaciones inferiores á 3.000 pesetas solo se computarán por la mitad de su importe.

Los individuos que no sean cabeza de familia y perciban renta ó utilidades propias, deberán proveerse de cédula personal de una peseta cuando al cabeza de familia le corresponda tomarla de 10 pesetas. Los jornaleros y sirvientes, y los individuos no cabeza de familia, cuyo jefe deba proveerse de cédula de precio inferior á 10 pesetas, estarán obligados á obtenerlas de 50 céntimos de peseta.

Los Ayuntamientos quedan autorizados para seguir imponiendo un recargo sobre el valor de las cédulas personales, con aplicación á ingresos de sus presupuestos, hasta un máximun de 50 por 100 de aquel.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 2 de Noviembre de 1889.

Sr. Director:

Mal dia ha hecho hoy y peor tarde para enfermos y valetudinarios.—El sol no ha querido dejarse ver, obligado por plomizas nubes á taparse el semblante mientras por calles y plazas se pasea tranquila la humedad haciendo estragos entre reumáticos, escrofulosos, tísicos, etc. etc.

Ha habido esta mañana Consejo con la Reina. Cuentan los ministeriales que el discurso resumen de Sagasta ha abundado en tinta de color de rosa. El jefe del gobierno ha dicho á la soberana que presentados los presupuestos, no tardarian en ser discutidos y votados por las Cámaras esperando que luego saldrá en periodo breve el sufragio. Respecto á la actitud de las oposiciones Sagasta no teme los ataques por lo de la enmiendatura de cuartillas. El documento oficial es el *Diario de Sesiones*, que no puede enmendarse pero no las cuartillas taquigráficas que á diario se adicionan y reforman sin que á nadie cause estrañeza. Esta doctrina—añade—es tambien la sentada por Cánovas, sobre todo cuando ciertas palabras pronunciadas por Pidal en el banco azul, dieron margen á que Italia se emocionase y hubiera reclamaciones diplomáticas.

Las oposiciones sin embargo conceden grande importancia á lo ocurrido pues jamás se ha visto que un ministro falte tan abiertamente como D. Venancio á los compromisos

a sus labios con apasionado anhelo, entre tanto enternecida vertia lágrimas.

Cae una sobre el retrato, y acude enjugarla con amorosa solicitud: le mira suspirando, le pone sobre una mesa que estaba á su lado, vuelve á coger la guitarra, canta esta copla, y Conde la oye claramente:

Mas ya que pierdo la esperanza toda,
ven, ven á consolarme,
imagen del bien mio;
ven, y alivia las males
que en mi angustiado pecho
infunde el abandono en que me trae!

Asi que hubo acabado volvió á tomar su retrato y á prendérsele al cuello, diciendo entre despechada y cariñosa: *tu á lo menos nunca te apartarás de mi*; y cogiendo la luz se entró su alcoba, despues de llamar á sus doncellas, sin volver siquiera la vista hacia la puerta vidriera.

El ruido que hizo al retirarse, y la

La expresión y el señalado enternecimiento con que cantaba, eran prueba segura de que dirigia su cancion á determinado objeto; pero será este el Conde ó será Lindorf?

Las dudas y la desconfianza vuelven al corazon de Walstein: mira, escucha, y á poco ya no le queda ni el triste consuelo de dudar.

Puso Carolina la guitarra sobre sus rodillas, y desató de su cuello una cinta negra, que siempre le habia visto el Conde y pensaba fuese un mero adorno; pero ahora advierte y extraña que sostiene un retrato oculto en su seno.

Muy distante para distinguir sus facciones, pudo sin embargo ver, cuando ella le acercó á la luz, que era el de un oficial con uniforme de Guardias.

Es el de Lindorf en juicio del desventurado esposo.

Carolina clava los ojos en aquella amada copia del original mas querido, la estrecha luego contra su corazon, con-

yendo, del peligro de hacer traición á todos sus propósitos; pero este fué el último esfuerzo de su vacilante ánimo.

Retirado á su cuarto, meditó en su situación, en su amor, en sus derechos, y en la conducta de Carolina.

No es ilusion, decia, no lo es: me ama, es imposible dudarlo: si le tomo una mano la siento temblar en la mia: la aprieta suavemente como para detenerme á su lado; cuando me separo de ella, me sigue tristemente con la vista: y ahora mismo me parecieron arrasados sus ojos; la mayor ternura resplandecia en ellos y en todo su semblante..... y viéndola asi pude dejarla! pude no arrojarme á sus pies, no decirle que la adoro! y la dejé en vez de intentarlo todo para empeñarla á que confirmase mi felicidad, y un amor de que todo me asegura!

Jamas se le habia ocurrido con tanta fuerza y certidumbre esta idea; se apoderó enteramente de su fantasia, y

M.C.D.2022

contraidos nada menos que ante la representación nacional. Pero la vehemencia de los primeros instantes ha ido templáudose gracias á la calma con que Cánovas ha tomado el asunto; y aun cuando ya Cassóla, Martos y el mismo Romero han desistido de los primeros propósitos de estremada oposición, no obstante el debate del lunes será crudo y acaso se adopten resoluciones fuertes contra el ministro que es ahora objeto de mayores enojos. Esta tarde han vuelto á conferenciar Romero, Martos y Cassola.

En el consejo á que me he referido los ministros dieron cuenta del curso de los asuntos de su ministerio, pusieron diversos decretos de ruees é indultos á la firma de la Reina. No ha habido hoy consejo en el despacho de Vega de Armijo porque éste iba á despedir al duque de Edimburgo que se ha marchado para Francia en el Sudexpreso; pero en este momento que son las cinco y media se está celebrando consejo para tratar de la fecha en que debe publicarse el decreto convocando las elecciones municipales, que probablemente saldrá en la *Gaceta* del 14 del corriente desde cuyo dia se entenderá que empieza el periodo electoral.

¿Como se resolvieron las cuestiones de personal pendientes? Cuentan unos que quedará acordada la combinación de Senadores y refieren otros que habrá nuevo aplazamiento. Se tratará de la concesión de algunos toisones de oro vacantes y de elecciones próximas de senadores y diputados. En suma, reparto de gracias para las cuales es infinito el número de aspirantes. Después los compañeros de gabinete examinarán el conflicto pendiente con las minorias monárquicas: sostendrán el debate Sagasta y D. Venancio y será rechazada la proposición de Cos-Gayon. El gobierno declarará que responde de que pronto, muy pronto emitirá dictamen la comisión de presupuestos y que de las minorias dependerá entonces su pronta aprobación.

Pero es el caso que esos planes financieros van á encontrar rudos obstáculos en el seno de la mayoria. Por de pronto Gamazo no está contento, pues dice que nada resuelven y nada se consigue sin acometer la reforma en los consumos y el establecimiento del impuesto sobre la renta. Tampoco la subida de los derechos á las harinas de trigo deja del todo satisfecho al diputado por Medina. En las demás cuestiones los amigos de este exministro aparecen reservados como lo está el jefe, No se atreve à romper abiertamente con la situaclón.

La Diputación ha dado principio al periodo semestral. La sesión del Ayuntamiento ha tenido importancia poniéndose de manifiesto el mal estado de la municipalidad madrileña. —El lunes explanará Bosch en el Senado una interpelación sobre este tema, aunque probablemente se aplazará hasta que pase la discusión del Congreso. Hasta el miércoles no se marchará el archiduque Alberto.—D.ª Blanca de Borbon ha regalado á la Virgen del Pilar el vestido de novia que es prenda de valor.—Los telegramas de provincias no contienen novedades.—En los centros oficiales no he recogido màs noticias que las apuntadas.

Es de notar el conflicto suscitado en Portugal á consecuencia de haber dicho en el panegirico el cardenal patriarca que el Rey D. Luis estaba en el purgatorio cuando murió asistido por la absolución apostólica.—Ha muerto en Argelia el general Bennarieres.—En Francia se han retirado á 55 sacerdotes las temporalidades por haber influido en las elecciones.—En el Cairo han hecho un gran recibimiento al príncipe de Gales y en Constantinopla á los emperadores de Alemania. Pronto se reanudarán las relaciones oficiales entre Inglaterra y el Vaticano.

Madrid 3 de Noviembre de 1889.

Sr. Director:

Continuan en esta fria y húmeda tarde las conferencias entre los políticos de oposición con el objeto de ponerse de acuerdo respecto á los términos del debate que mañana empieza en el Congreso con el apoyo de la proposición de las minorias.

El Consejo de ministros acordó anoche rechazar esa proposición, por no ser constitucional, rogando á las oposiciones que aguarden breves dias hasta que la Comisión de presupuestos dictamine los presentados para discutir cuanto se quiera sobre asuntos económicos. Respecto á las enmiendas en las cuartillas taquigráficas el gobierno sostendrá la teoria de que lo único oficial es el Diario de sesiones, como ha mantenido también Cánovas, y que lo mismo los ministros que los diputados pueden aclarar los conceptos que emitan. Además en el presente caso lo de *siendo constitucional* es una redundancia pues es concepto que debe sobreentenderse.

Las oposiciones sin embargo se proponen demostrar que el ministro de Hacienda falta á su compromiso rechazando la proposición, con las consecuencias que de esto se deriven; pero sin apelar ni en poco ni en mucho al retraimiento, recurso extremo que los conservadores reprochan. Ya veremos mañana dia de primera clase en el Congreso y soledad en el Senado porque Bosch aplaza la interpelacion sobre el tema municipal agravado con las declaraciones que ayer consignó Mellado y que enseñan todo lo horrible de una mala administración municipal.

Esta tarde se han comentado los desórdenes graves ocurridos en Candas (Asturias) en que unos pescadores amotinados contra la autoridad de Marina atropellaron al juez de instrucción y parejas de la guardia civil que acudieron á poner órden. Con fuerzas suficientes penetró de nuevo en el pueblo el juez donde prendió á 26 que fueron llevados á Gijon donde se hallan muy excitados los ánimos y reinan aun mayores disturbios. El gobierno tiene seguridad de que las cosas no pasen à mayores.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés extraordinario.—El miércoles inaugura Cánovas las cátedras del Ateneo leyendo el discurso presidencial.—Como dia festivo los centros oficiales se hallan desiertos. En el salon de conferencias se ve muy poca gente.—Nada de particular en teatros ni salones.

Del extranjero que los emperadores de Alemania están recibiendo muchos agasajos en Constantinopla.—Aumentan las inundaciones en Italia.—Se van á realizar las huelgas anunciadas de trabajadores en los doks de Londres.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias

Dias pasados una mujer del Ferrol fué victima de un olvido que le ha costado la friolera de 3,000 reales.

Parece que tenia esa suma en billetes del Banco, metida en un bolsillo formado en el interior del corsé, y dió la prenda á su lavandera, sin acordarse de retirar los billetes.

La lavandera echó en el agua el corsé y los papeles desaparecieron rio abajo, sin que aquella, al verlos, se apercibiera de la importancia que tenian.

Cuando la dueña de los 3.000 reales cayó en la cuenta de su olvido y reclamó á la lavandera los billetes, ya era tarde.

Aseguran de Cadiz, que en lo que resta de año quedarán terminadas definitivamente las pruebas del submarino «Peral», siendo completamente inexacto que en secreto se hayan hecho las de inmersión con mal resultado.

Lo que sucede es que la complicación de los aparatos eléctricos, hace necesaria una serie de rectificaciones de los acumuladores tarea penosisima y lenta, á la cual viene consagrado el Señor Peral.

---

la enardeció en terminos de que no dando oidos sino á aquella esperanza esductora, resuelve volver à ella, descubrirle su amor y conseguir la declaración del suyo, del cual no tiene en éste instante la menor duda.

Adios proyectos, resoluciones y juramentos; de todo se olvida, todo desapareció; olvida que hay un Lindorf en el mundo, y solo ve à Carolina, Caroina que es suya, con quien està unido, que le ama, y cuya posesión ningun mortal tiene derecho á disputarle en la tierra....

Ya volvió á su habitación: aun no la ve, pero oye los gratos acentos de su hermosa voz, y el punteo de la guitarra: se adelanta; acércase despacito.... ya no los separa sino la puerta vidriera mal cerrada del bello gabinete, que Carolina preferia á las demas piezas de su vivienda, y al que se retiraba cuando queria estar sola y quieta.

Todas las noches antes de recogerse

pasaba alli media hora leyendo ó cantando: y esta vez ya casi en trage de dormir, recostada en el canapé cerca de una estufa, cantaba acompañándose muy suavemente con guitarra, una tonada dulce y triste, que al parecer la encernecia mucho, pues de tiempo en tiempo interumpia su canto, pasaba una mano ó un lienzo por sus ojos, y seguia con voz mas quebrantada.

Estaba creido el Conde de que conocia todas las tonadas y canciones que ella sabia, y aun las que mas le agradaban; pero esta era nueva para él.

Presta el oido, y aunque se esfuerza para enterarse de la letra, cantaba ella tan bajo que al principio solo oyó algunas palabras: la de *Carolina*, que habia en un verso, avivó su curiosidad: escuchó con mayor atención, y al fin consiguió oir estos cuatro versos:

Me dejas, y te apartas
De Carolina amante.....
Vuelve, y verás en ella
La pasion que jamas podrá acabarse.

oscuridad en que el Conde quedó, sirvieron á sacarle de aquella enagenacion en que se hallaba sumergido.

Terrible fué para el este momento destruia las dulces esperanzas que s atrevió á concebir, le quitaba para siempre toda idea de felicidad, y volvia sepultarle en el abismo, precisament cuando juzgaba conseguido el apetecid bien.

Como quiera, siempre generoso, au estando en medio de su desesperacion su primer pensamiento, despues de r cobrarse algo, fué igual, volver á ver Carolina: no ya para hablar de si, sin para asegurarle que en breve veria Lindorf, y tendria libertad de unirse co quien amaba; pero habiendo entrado la criadas, le estorbaron llevar á cabo intento.

No tardó en conocer que no tendri bastante ánimo para verla otra ve hablarle, y decirle que le dejaba par siempre: pues este inslante hubiera sid

M.C.D.2022

Noticias de los mercados extranjeros,

En Francia se advierte calma y tendencia mas bien á la baja.

Los agricultores han aprovechado el tiempo blando y húmedo para terminar las operaciones de la siembra y los mercados del interior se han visto poco frecuentados.

Las grandes importaciones de trigo de Rusia y California, han influido en los mercados ingleses, donde ha continuado el descenso.

En los mercados americanos se nota una pequeña reacción de alza y en Alemania, Austria y Hungria siguen los precios con escasa variación.

Segun noticias del Mar Negro, la baja de los fletes han contribuido al aumento de la exportacion.

Local y Provincial.

Con motivo de ser hoy el santo del Sr. D. Carlos Casado del Alisal, esta Redacción, que aprecia en mucho á cuantos algun beneficio han reportado y pueden reportar á la población en que vivimos, le ha dirigido un cariñoso telegrama de felicitación.

Tambien le ha dirigido otro telegrama con el propio motivo el señor Alcalde accidental D. Santiago Sanjuan.

Nosotros tenemos el íntimo convencimiento de que el señor Casado del Alisal no ha olvidado ni puede olvidar á este pueblo en que pasó los floridos años de su vida, y de que está siempre dispuesto á tender su mano generosa, cuando por nuestra genuína representación local se le suplique en bien de la misma; pero nos consta tambien que son muchas las peticiones y molestias que se le producen, á todas las cuales no puede ni está en el caso de atender cuando desconoce la justificación de las mismas; y por ello nos permitiríamos recomendar no se le solicite tanto por particulares, paru encontrarle propicio cuando la verdadera necesidad lo demande, que entonces estamos seguros de que se le encontrará.

Con ningun ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Pildoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de sangre.

El número 96 de *La Ultima Moda* contiene elegantes modelos de trages para baile, recepción, paseo, calle y visita, de un sobretodo Roberspierre, de una chaqueta húngara y de abrigos, chaquetas y esclavinas de gran novedad. Aunque las suscriciones son por trimestre, la administración de esta interesante y útil revista admitirá suscriciones de encargo por los meses de Noviembre y Diciembre.—Bastará enviar 2 pesetas á la administracion calle de Claudio Coello, 13, Madrid.—Se remite á quien lo desee un número de muestra.

Ya es un hecho para el 10 del presente mes la reunión de tropas del distrito de Burgos comprendiendo como es consiguiente á Estella y Palencia.

El objeto de la reunión es verificar las maniobras militares acordadas, en las cuales tomarán parte los regimientos de infanteria de La Lealtad, San Marcial, Burgos y Andalucia y los de caballeria de Farnesio, España y Albuera, contando tambien con todo el regimiento de artilleria de cuerpo de ejército de guarnición en Burgos y una compañía de ingenieros de Logroño.

Dicho dia 10 deberán hallarse en Pancorbo las tropas destinadas á la defensa y en Briviesca las de ataque.

Todas las tropas que tomen parte disfrutaran el plus de campaña reglamentario.

El Excmo. Sr. Capitan General ha dictado las mas oportunas y prudenciales medidas para que ni en los movimientos militares se perjudiquen unos á otros, ni se hagan daños en los campos labrados.

El dia 8 del mes actual comenzarán en Valladolid los ejercicios de oposición para proveer las escuelas vacantes en las provincias que comprende este distrito universitario.

Segun nuestras noticias, van á funcionar tres tribunales; uno para las de niños, otro para las de niñas y otro para párvulos; dicesenos que es muy reducido el número de las dos últimas plazas que citamos y que hay que proveer, en tanto que las primeras abundan en la presente convocatoria.

Atendiendo á los que han solicitado tomar parte en los mencionados actos, han de invertirse bastantes dias en tales ejercicios.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 502 pesetas de 100 imposiciones, saliendo reintegradas 183,56 á 1 imponente por saldo.

De la carcel depósito de Mogales (Lugo) se fugó el dia 28 del pasado Noviembre el preso Manuel Balsiscueta Perez, cuya busca y captura se recomienda.

Hoy 4 se ha abierto el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria Pagaduria de Hacienda de esta provincia comenzando por las pensiones remuneratorias, exclautrados, cesantes y jubilados.

Mañana 5 y pasado mañana 6 cobrarán los de Guerra y Marina.

El 7 Monte pio militar.

El 8 Monte pio civil.

El 9 Retenciones.

Para mañana está señalado por la Audiencia el jucio oral y público por jurados de la causa seguida en el juzgado de Baltanas contra Galo Pardo y otro por robo, defendiendo al acusado el abogado D. Ezequiel Rodriguez y representándole el procurador Sr. Lanchares.

Desde hace algunos años el ayuntamiento de Palencia tiene establecido un recargo de 25 por 100 sobre las licencias de caza y pesca que se expiden á los vecinos de esta localidad, y los interesados han venido satisfaciendo este recargo en metálico en el negociado correspondiente del gobierno civil, que despues hacia entrega de ellos al Municipio previo el correspondiente cargareme.

Desde hoy, segun tenemos entendido, el pago de ese recargo se habrá de hacer por los interesados en el mismo ayuntamiento, por haberlo así dispuesto el Sr. Gobernador.

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos de las jóvenes Micaela y Eduarda hijas respectivamente del comerciante D. Felix Rafael y del industrial D. José Piña.

Esta tarde lo han sido tambien los del conocido cirujano D. Manuel Obejero que ha fallecido á los 75 años.

Reciban sus familias nuestro mas sentido pésame.

Apesar de dos intentos para ello tampoco se ha logrado reunir número suficiente de diputados para celebrar sesión la Asamblea provincial.

El Sr. Gobernador con los nueve concurrentes ha acordado citarles nuevamente para mañana á las doce, conminándoles con 25 pesetas de multa á los que falten sin justificado motivo.

Anuncia un astrónomo que en la segunda quincena de Noviembre habrá en toda España repetidos temporales á los que seguiran frios intensos que han de sentirse en la misma region andaluza.

Allá lo veremos.

En la bodega de D. Santiago Jalon en Palenzuela, cuestionaron los obreros Juan Manrique Gomez y Engenio Martínez y este último resultó con una herida leve y otra grave producida con navaja.

El baile que anoche tuvo lugar en los salones de la sociedad Recreo estuvo tan animado como siempre.

***

En *La Maravilla*, los jóvenes aficionados entretuvieron agradablemente á la concurrencia con el popular dramita en un acto *El Puñal del Godo* y despues hubo baile. También estuvo lleno,

Por el sereno que anoche hacía servicio en la plazuela de los Doctrinos fué detenido y conducido á la prevención un sugeto que maltrató de palabra y obra á su padre, en su domicilio, siendo denunciado por el mismo padre injuriado.

La guardia civil de Osorno ha recogido la escopeta, por carecer de licencia, á Francisco Martin Fernandez.

Tambien la guardia civil de Monzon se la ha recogido por igual motivo á Atilano Benito Martínez.

La guardia civil del puesto de Carrión ha denunciado ante el Juzgado municipal á seis gitanos que cazaban con galgos sin licencia.

Estando en Villada dos jóvenes de 14 y 13 años examinando una pistola que estaba cargada, se le disparó al mayor, Felipe Alvarez Merino, hiriendose con el proyectil en la sien derecha, á consecuencia de lo cual falleció á las dos horas.

Siempre las armas de fuego en manos inespertas,

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 6° sobre 0. A las doce, 10°.—A las cuatro de la tarde 12°.

Mínima 4°; máxima 13°.

El barometro marca 770 milímetros.—Buen tiempo.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 4 (3,25 t.)

Las oposiciones van á sostener la proposición de Cos Gayon como perfectamente constitucional.

El gobierno la rechazará para que sean discutidos los presupuestos.

Gamazo está disgustado con la gestión administrativa.

S. S. León XIII está delicado.

Cultos

Martes.—San Zacarias y Santa Isabel.

FLOR CASTELLANA
(MARCA REGISTRADA.)
VINO DE MESA
COSECHERO,
EUMENIO RODRIGUEZ

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal, 171.

En virtud de providencia del señor Juez de 1.ª instancia de esta Ciudad de Palencia y su partido.

Se hace saber: Que a petición de los Contadores y Administradores de los bienes de la testamentaria de D. Benardino del Corral se saca á pública subasta por 2.ª vez con la rebaja del 15 por 100 una casa perteneciente à dicha testamentaria sita en esta ciudad Plazuela de la Catedral, núm. 15, que linda por derecha con otra del Excmo. Sr. D. Manuel Martíuez Durango, izquierda otra de D. Vidal Vidal y por accesorio calle Mayor antigua, cuya superficie es de 615 metros cuadrados tasada para esta 2.ª subasta en 9.418 pesetas y cuyo remate tendra lugar en la Audiencia de este Juzgado á las 12 de la mañana del dia 6 de Diciembre próximo. No se admitirá postura que no cubra la tasación y los títulos obran en la Escribania del actuario.

Dado en Palencia á 4 de Noviembre de 1889.—Eduardo Gonzalez.—Ante mi, Lorenzo Paz Guerra.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS
| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO
APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES
Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque
ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERÉZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.
Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.»
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»**
Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.
Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.
Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.
Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.
Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.
Director en las provincias de Burgos y Palencia,
D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
DE
DONATO MARTINEZ ORTEGA.
Se garantiza su pureza; precios de 6, 7, 8 y 10 reales los 460 gramos.
Descuento por moliendas.
EL PALENTINO.
164 Mayor, 164.

SELLOS.
Se limpian los de metal y se colocan almohadillas.
En esta imprenta se dará razón.

Pastos para ganado lanar.
Quien quisiese tomar en renta por años ó por temporadas los pastos del Monte de Tordesillas, «término jurisdiccional de Tordesillas, provincia de Valladolid, los de el Monte de la Torre, «Mesilla de Santa Cecilia,» «Dehesa de Rayaces,» «Monte de Soto-Caballo» y «Dehesilla de Ampudia.» en la provincia de Palencia, donde hay aguas abundantes y corrales abrigados, puede presentarse á tratar en Palencia en casa del Administrador G. Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, donde se hallan de manifiesto las condiciones de arriendo.
Palencia 1.º de Noviembre de 1889.
—G. Colombres Astudillo.

PASTOS.
Se arriendan para la temporada de invierno los acreditados del Coto de Paradilla del Alcor. Del precio y condiciones enterará el guarda de la finca ó el Sr. Administrador don Nemesio Moro, en Villalón.

VAQUERIA SUIZA.
Leche pura de robustas vacas suizas y asturianas, vista ordeñar á todas las horas del dia, á 40 céntimos de peseta litro.
Tambien se sirve á domicilio leche de vaca y de burra, avisando *Calle de la Escuela, núm.* 11.

CASA EN VENTA.
La de la calle de los Soldados, núm. **32**.
En la imprenta de este periódico, se dará razon.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.
Precio de cada frasco, 24 rs.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»
Nuestro vino ha obtenido en la actual Exposición Universal de Paris.
MADALLA DE ORO.
Esta recompensa ha justificado la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.
Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.
Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.
COSECHA DE 1886.
Mayor pral. 27.

AMA DE CRIA.
Una casada, desea criar en su casa.
Dirigirse á Eugenio Prieto en Becerril de Campos.

OFICIAL.
Se necesita uno de sastreria en casa de Manuel Fernandez en Autilla del Pino.

M.C.D.2022